

EV El Venezolano

Carlos Brito
REALTOR®

(713) 409-1448
carlos@realtorbrito.com
440 Cobia Dr Ste 1004, Katy, Texas 77494
@realtorbrito



FUNDADO EN 1992 | DEL 22 DE JUNIO AL 8 DE JULIO DE 2022 | 16 PÁGINAS | EDICIÓN INTERNACIONAL # 46



HELGA LOZANO
Realtor®/Owner

5540 S. Peek Rd.
Katy, Texas 77450

713.515.4642
hlozano@remax.net
www.helgalozano.com



RE/MAX
GRAND
Licensed since 2003



- ✓ Sociedades
- ✓ Fundaciones de Interés Privado
- ✓ Migración

+ (507) 227.6645
www.pols.com.pa

CAMBIO DE RUMBO COLOMBIA - VENEZUELA



FOTO: EFE, MARIO CASTEÑADA.

El Venezolano Colombia cubrió todo el proceso electoral para el Grupo Editorial. Por los vientos que soplan, Gustavo Petro restablecerá las relaciones

diplomáticas y consulares con Venezuela, ahora como presidente electo. Sin decir cómo hará con los más de 1,8 millones de migrantes venezolanos que viven

en Colombia, Petro sólo ha manifestado que este país volverá a tener una relación con Venezuela, sin discriminación de quién esté en la presidencia.

ESPECIAL - PÁGINA 13.

ADENTRO

PANAMÁ

Más de 400 venezolanos han solicitado retorno voluntario en 2022

Colombia, con 483 retornos voluntarios, encabeza esa estadística, seguido por Venezuela con 435, de los cuales 67 lo solicitaron en el mes de mayo.



FOTO: CORTESÍA AEROPUERTO INTERNACIONAL TOCUMEN

PÁG. 10

GASTRONOMÍA

Periodista y profesora venezolana gana premio gastronómico en Suecia

Adriana Gibbs con su libro, 365 días. Uno para cada vino, obtuvo el primer lugar en los Gourmand World Coolbook Awards 2022, en la categoría de mejor libro digital.



FOTO: EL DIPLOMA PARA ADRIANA GIBBS.

PÁG. 15

NACIONAL

Venezuela registra una falla eléctrica cada tres minutos, según ONG PÁG. 5

HOUSTON

Diferencia entre residencia continua y presencia física para la naturalización PÁG. 7

PANAMÁ

Técnico venezolano da pasos agigantados en el fútbol panameño PÁG. 14

El Venezolano

EDITORES:

María Lorena Salas
y Adriana Rincón

CO-EDITORES:

Mariana Matheus y
José Ramón Villalobos

DISEÑO GRÁFICO:

Julissa Moreno y Moira Olivar

PERIODISTAS:

Maholy Leal
David Alejandro Chacón
Lala Romero
José Hernández
Nora Sánchez

COLABORADORES:

Abog. Héctor López
Zona 3 punto 0
Sheila Segnalini
Roger Rivero

Agencia: EFE.

MIAMI - ORLANDO:

Grupo Editorial El Venezolano
Guido Briceño - Director
www.elvenezolanonews.com
@elvenezolanonewspaper
directorelvenezolano@gmail.com
Teléfono: +1.305.742.2100

PANAMÁ:

Adriana Rincón - Presidenta
www.elvenezolano.com.pa
info@elvenezolanonews.com.pa
@ElVenezolanoP
Teléfono: +507.300.2220

HOUSTON:

María Lorena Salas - Presidenta
Mariana Matheus - Directora Ejecutiva
www.ev-houston.com
info@ev-houston.com
@elvenezolanohou
Teléfono: +1.888.885.7712

COLOMBIA:

José Ramón Villalobos - Director
www.elvenezolanocolombia.com
@elvenezolanoco
joseramonv@elvenezolanocolombia.com
Teléfono: +57.300.4223672

MADRID:

Edgar Carrero - Coordinador
carreroelvenezolanonews@gmail.com
@elvenezolanomadrid
Teléfono: +34 604 257286

DALLAS:

Andres Andrieu
Ejecutivo de Cuentas
Teléfono: +1.214.702.8517



NUESTROS POST
MÁS DESTACADOS

@elvenezolanop

Panamá retrocede en cryptoactivos

El presidente panameño, vetó parcialmente un proyecto que regula la comercialización y uso de los cryptoactivos en Panamá, tras considerar que la propuesta, aunque "novedosa", no marcha acorde con el sistema financiero y monetario del país.



@elvenezolanoco

Ataque de un Pitbull a otro perro

El video que registró el momento en que un pitbull ataca a un perrito raza french poodle en un restaurante de Atizapán, Estado de México (Edomex), negocio identificado como Pet Friendly, fue viral en las redes sociales de @ElVenezolanoCo con 7.496 cuentas alcanzadas, 53 me gusta, más de 20 comentarios y al menos 181 personas compartieron el contenido.



@elvenezolanohou

Detectan casos de la viruela del mono en el condado de Harris

La noticia sobre los casos de la viruela del mono en el condado de Harris fue la más destacada en el @ElVenezolanoHou con un alcance de 11.484, 230 likes, 7 comentarios, 648 compartidos y 22 guardados.



El Venezolano Houston #302
info@ev-houston.com



El Venezolano Panamá #466
info@elvenezolanonews.com.pa



El Venezolano Colombia #47
joseramonv@elvenezolanocolombia.com



El Venezolano Miami #1278
directorelvenezolano@gmail.com



El Venezolano Madrid #70
carreroelvenezolanonews@gmail.com

ASESORIA CONTABLE Y FISCAL

- » Contabilidad de Negocio
- » Registro de Empresas en Texas / Florida
- » Declaración de Impuestos
- » Corporativos y Personales
- » Solicitud de ITIN (Individual Tax Identification Number)
- » Servicio de Nomina (Payroll)
- » Asesoría y Entrenamiento en Quickbook.



HORARIOS POR CITA

📍 411 Park Grove Dr, Suite 410
Katy, Tx 77450
☎️ (832) 705-5502
keyla@kcafinanciam.com

ESTAS EN ¡BUENAS MANOS!

KEYLA CASTILLO



Claro

CONÉCTATE AL MUNDO DIGITAL

CON TU **PLAN B/30****HUAWEI NOVA 9SE 128GB****B/.69.99****10GB** PARA
COMPARTIR**ILIMITADA****MINUTOS
Y SMS
ILIMITADOS**
A OTRO CLARO**33**
DESTINOS LDI**300 MINUTOS A OTROS OPERADORES****GRATIS HUAWEI BAND 6**

Veinte países americanos se coordinan para reducir la migración irregular

Veinte países americanos se comprometieron este viernes a expandir las oportunidades de migrar legalmente y reforzar la cooperación regional

Sala de redacción / El Venezolano Panamá

La llamada "Declaración de Los Ángeles sobre migración y protección", una suerte de código de conducta continental en temas migratorios, se rubricó en un acto presidido por el presidente estadounidense, Joe Biden, en la última jornada de la IX Cumbre de las Américas, celebrada en la capital californiana. "Ninguna nación debe asumir sola esta responsabilidad", recaló Biden.

FIRMANTES Y AUSENTES

Firmaron el texto veinte países, entre ellos Estados Unidos, México y cuatro países de los que proceden muchos de los migrantes indocumentados que tratan de llegar a territorio estadounidense: Guatemala, Honduras, El Salvador y Haití.

También lo suscribieron la mayoría de los países de tránsito y destino de muchos migrantes venezolanos, nicaragüenses y haitianos que han recorrido en los últimos años el continente: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Costa Rica, Belice, Panamá, Canadá, Jamaica y Barbados.

Sin embargo, no rubricaron la declaración tres países de origen de muchos de los migrantes indocumentados que transitan por la región: Cuba, Venezuela y Nicaragua, a los que el Gobierno estadounidense decidió no invitar a la Cumbre de las Américas por considerar que no son democráticos.

La Casa Blanca impulsó la declaración para



FOTO: CORTESÍA @SUMMITAMERICAS

mejorar la forma en que se "comparten responsabilidades" por los flujos migratorios irregulares, en un contexto de récords en la llegada de indocumentados a la frontera sur estadounidense, un tema que genera presiones políticas para Biden a nivel interno.

El mensaje de Biden en el acto de firma de la cumbre fue rotundo: su prioridad es "detener las formas peligrosas e ilegales en las que está migrando la gente" en la región.

"La migración ilegal no es aceptable, y vamos a asegurar nuestras fronteras", advirtió un presidente que ha recibido críticas por mantener en pie el llamado Título 42, una medida amparada en la pandemia por la que EE.UU. deporta automáticamente a la mayoría de los indocumentados que llegan a su frontera sur.

Aunque Biden anunció este año su intención de levantar esa medida, un juez federal le ha obligado a mantenerla en vigor de momento, y aunque esa norma impide solicitar asilo a la mayoría de quienes llegan, el flujo no ha hecho sino aumentar, con una caravana de 15.000 personas avanzando esta semana por el sur de México.

APUESTA POR LOS VISADOS TEMPORALES

Los países firmantes de la declaración se comprometieron a "fortalecer y expandir las vías de migración mediante programas de trabajo temporal", además de los programas de reunificación familiar y la regularización de migrantes, con algunos compromisos concretos.

México lanzará un nuevo programa de trabajo temporal para dar oportunidades a entre "15.000 y 20.000 trabajadores de Guatemala" cada año, con la intención de ampliarlo a medio plazo para incluir también a Honduras y El Salvador.

Además, México integrará 20.000 refugiados en el mercado laboral formal dentro de los tres próximos años, con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

"México se ha convertido cada vez más en el líder de la región en estos temas", dijo a los periodistas una alta funcionaria estadounidense, que pidió el anonimato.

Por su parte, Canadá reafirmó que planea recibir este año más de 50.000 trabajadores agrícolas de México, Guatemala y el Caribe; mientras que España -país observador- ha accedido a "duplicar" el número de vías legales para que los trabajadores hondureños participen en los programas circulares de migración españoles.

Estados Unidos se comprometió además a ampliar hasta 20.000 su cuota de refugiados de las Américas para 2023 y 2024, con especial prioridad a los haitianos; y anunció 314 millones de dólares en ayuda humanitaria para venezolanos dentro y fuera de su país.

UNA OPERACIÓN "SIN PRECEDENTES"

Costa Rica prometió renovar el estatus de protección temporal especial para los migrantes de Venezuela, Nicaragua y Cuba que hubieran llegado antes de marzo de 2020, y Biden agradeció en particular los esfuerzos que ha hecho ese país y los de Ecuador.

El presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, destacó durante el acto que es "urgente promover oportunidades de desarrollo en países de origen, por una parte, y por otra impulsar acciones para identificar y desarticular las mafias internacionales que controlan la migración irregular".

En ese último punto se enfocó uno de los anuncios de Estados Unidos, que reveló que desde hace dos meses tiene activa una operación encubierta "sin precedentes" para dismantlar redes de tráfico de personas en toda Latinoamérica, con más de 1.300 agentes desplegados por la región y 50 millones de dólares invertidos.

El Departamento de Seguridad Nacional estadounidense calcula que eso ha provocado ya que a la frontera sur estadounidense lleguen "900 migrantes menos cada día", y asegura que sus esfuerzos no han hecho "más que comenzar", según un comunicado oficial.

La declaración fue bien recibida por expertos y defensores de los derechos de migrantes, aunque el Comité Internacional de Rescate (IRC) subrayó en un comunicado que "no está claro cómo se monitorearán esos compromisos" y que pueden caer en saco roto "sin financiamiento a largo plazo y voluntad política".

EZ ENVIOS

ENVIOS A VENEZUELA CON SOLO HACER UNA LLAMADA

BUSCAMOS SU CARGA A DOMICILIO SIN RECARGO ALGUNO

• Houston • Katy • The Woodlands • Sugar Land • Tomball • Cypress
• Humble • Richmond • Spring • Kingwood • Missouri City • Fulshear • Stafford

(281) 690.6125

Call Center (832) 867.8129 Oficina Movil (832) 682.9034
Oficina Principal: 16802 Barker Springs Rd, Houston, Tx 77084 Suit#600

www.ezenviosusa.com • info@ezenviosusa.com

ECUADOR

Ecuador cumple una semana de protestas con el primer manifestante fallecido

EFE

Ecuador cumplió el lunes 20 de junio una semana de protestas contra el Gobierno por la carestía de la vida, y lo hizo con el primer manifestante fallecido, una persona que cayó a una quebrada en su intento por llegar a Quito, donde el movimiento indígena quiere concentrar la movilización y desafiar el estado de excepción decretado por el presidente, Guillermo Lasso.

La muerte fue denunciada por la Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos y confirmada a Efe por la Policía Nacional, aunque según su versión "tres manifestantes cayeron a una quebrada y uno de ellos murió, pero no es en enfrentamiento".

De acuerdo con las organizaciones de derechos humanos, la mortal caída se produjo en la madrugada en el noreste de Quito, cuando un contingente policial trató presuntamente de frenar con gases lacrimógenos el avance de un grupo de manifestantes que querían llegar a la capital desde la norteña provincia de Imbabura.

Además de este fallecimiento, la Alianza denunció que en esta primera semana de movilizaciones se han registrado 61 personas heridas, cinco de ellas con daños oculares, y 18 con heridas graves, de las que responsabilizó directamente al Estado.



FOTO: EFE, JOSÉ JACOME.

También reportó 86 detenciones, entre ellas la del presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), Leonidas Iza, principal promotor de las protestas, que estuvo casi un día entero detenido hasta que una jueza lo dejó en libertad condicional con cargos por presunta paralización de servicios públicos.

Mientras, el ministro del Interior, Patricio Carrillo, afirmó que las manifestaciones tuvieron actos de violencia con las fuerzas de seguridad que dejaron 61 agentes heridos hasta ahora, así como 14 policías temporalmente retenidos por manifestantes, dos vehículos destruidos y otros 21 con distintos daños.

VENEZUELA

Venezuela registra una falla eléctrica cada tres minutos, según una ONG



FOTO: EFE, MIGUEL GUTIÉRREZ.

EFE

En Venezuela se registraron, al menos, 14.711 fallas eléctricas durante el mes de mayo, lo que representa un corte de luz cada tres minutos, según datos a Efe por el Comité de Afectados por Apagones, un ente independiente que documenta interrupciones del servicio.

La cifra da cuenta de un incremento de un 32 % de las fallas respecto a abril, cuando se computaron 11.138 cortes de electricidad, para un total de 39.272 en los primeros 5 meses del año.

Las regiones más afectadas por las fallas

del servicio fueron Zulia, con 3.155 fallas; seguido de Mérida, con 931, y Táchira, con 832 interrupciones del servicio. El 3 de junio, el Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (OVSP) afirmó que, durante mayo, el 62,4 % de los ciudadanos en 12 ciudades de Venezuela valoraron de forma negativa el servicio eléctrico, principalmente por fluctuaciones e intermitencias.

El Gobierno sostiene que las fallas eléctricas son culpa de ataques externos, planificados por EE.UU. y Colombia, a las centrales hidroeléctricas.

Colombia vislumbra un periodo de cambios con la llegada de Petro al poder



FOTO: LUIS EDUARDO NORIEGA.

EFE

La elección del izquierdista Gustavo Petro como nuevo presidente de Colombia llevará al país un periodo de cambios políticos, económicos y sociales, aunque hay incertidumbre sobre quiénes guiarán esa transformación porque el mandatario electo no ha dado pistas sobre la composición de su gabinete.

La llegada al poder del jefe del Pacto Histórico supone un giro para un país que ha sido gobernado históricamente por la derecha y que espera con grandes

expectativas un presidente que promete reformas económicas y sociales a partir del 7 de agosto, cuando en sus primeras declaraciones el Petro presidente se ha mostrado más conciliador que el Petro candidato y en su discurso de la victoria, anoche en el Movistar Arena de Bogotá, dijo que para cumplir los cambios que propone es necesario hacer un "gran acuerdo nacional" para que "Colombia, en medio de su diversidad, sea una sola Colombia".



Belkis Toribello
ACCOUNTING & TAX SERVICE

No deje sus impuestos a la suerte, cuando una buena planificación y ajustes oportunos pueden hacer la diferencia.

Nuestra empresa está orientada a dar respuesta a todas las inquietudes o interrogantes en materia fiscal, con una atención profesional

RESPONDEMOS LAS PREGUNTAS MÁS FRECUENTES:

¿Sabes cuales son los documentos necesarios para presentar tu declaración 2021?

¿Recibiste el crédito anticipado por hijos?
¿Sabes que documentos debes tener?

¿Qué gastos puede deducir en sus impuestos?



Solucionestaxbtr LLC
Accounting & Tax Services

(832) 713.9837 @Solucionestaxbtr
solucionestaxbtr@gmail.com

Víctor Rodríguez Cedeño (*) /
El Nacional

Día Mundial de los Refugiados

Los desplazamientos de personas en el mundo constituyen hoy en día uno de los retos más importantes que debe enfrentar la comunidad internacional. Más de 80 millones de personas desplazadas por el mundo, entre los cuales más de 26 millones de refugiados y 10 millones de solicitantes de asilo, a lo que debemos agregar millones de personas que se desplazan internamente como en el caso de República Democrática del Congo, en donde se han movilizado dentro del país producto de la violencia y de la inseguridad, más de 5 millones de personas.

Muchos huyen de un conflicto armado, de la violencia, por la violación de los derechos humanos, por desastres naturales, de la persecución, para salvar sus vidas. Se ven forzados a abandonar sus lugares de origen. Otros se desplazan en búsqueda de mejores condiciones de vida, de bienestar, de seguridad. Desplazados internos, solicitantes de asilo, refugiados, migrantes, categorías específicas de personas protegidas por el Derecho Internacional y por el Derecho interno de los Estados, aunque tienen un denominador común: el respeto pleno de todos sus derechos humanos y de la dignidad. De los 26 millones de refugiados en el mundo, 69% viene de 5 países: Siria, 6,8 millones; Venezuela, 4,6 millones; Afganistán, 2,7 millones; Sudán del Sur, 2,4 millones y Myanmar, 1,2 millones de personas. Más de 40% de los refugiados son menores. La mayoría son acogidos por solo 10 países, principalmente

países en desarrollo, lo que genera un impacto político, económico y social en esos lugares, en los de tránsito y en las sociedades de acogida que no siempre se muestran dispuestas a aceptarlos, expresando discriminación y más grave aun, prácticas xenófobas.

El 20 de junio se celebró el Día Mundial de los Refugiados, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2001 (Res.55/75, del 12 de febrero de 2001), al celebrarse los 50 años de la adopción en Ginebra de la Convención sobre el Estatuto de Refugiados, en 1951, el instrumento internacional que junto al Protocolo de 1967 y otros textos internacionales de derechos humanos constituyen las fuentes principales del Derecho Internacional de los Refugiados, conjunto normativo que regula los derechos de las personas que se ven forzadas a abandonar sus lugares de origen para salvar sus vidas.

Al considerar el tema y la problemática de las personas desplazadas en el mundo partimos de que todas las personas tienen derecho a desplazarse libremente, a salir de su país, a solicitar protección, a ser tratada dignamente. Todas las personas tienen derecho a protección, es decir, a solicitar asilo, lo que no significa una obligación automática a cargo del Estado receptor. Todos tienen derecho a un acceso seguro a la frontera y a no ser devuelto arbitrariamente al lugar de origen cuando su vida e integridad física corren peligro. Los solicitantes

de asilo no pueden ser objeto de discriminación alguna, por razones de sexo, raza, origen, ideología política o cualquier otra consideración. En todos los casos, todos deben ser tratados como seres humanos.

El término refugiado es definido en la Convención de 1951 y ampliado y precisado más tarde en el ámbito regional latinoamericano en la Declaración de Cartagena de 1984, en la que se recomienda utilizar una definición para la región que, además de contener los elementos de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967, considere también como refugiados a las personas que "han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público".

Los esfuerzos de la comunidad internacional se han intensificado en los últimos años. Los gobiernos, las organizaciones internacionales, especialmente el Acnur y la sociedad civil han promovido políticas, programas y acciones para favorecer los derechos de los refugiados y de los migrantes. En respuesta a la problemática que plantean los desplazamientos masivos de personas en el mundo y de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se adoptaron en Marrakech (Marruecos) dos pactos sumamente importantes, uno sobre refugiados,

otro sobre migraciones. Estos pactos no son instrumentos jurídicos vinculantes, es cierto, pero si textos internacionales que comprometen a la comunidad internacional en la búsqueda de la cooperación necesaria entre los Estados y los organismos internacionales, con la participación de la sociedad civil, para enfrentar el reto y hacer que los derechos de esas personas sean respetados, que sean considerados dignamente, que no sean devueltos arbitrariamente.

La comunidad internacional, consciente de que el problema de los refugiados interesa a todos y no solo a los países directa o indirectamente involucrados, está convencida de que para enfrentar el problema se requiere un esfuerzo común, solidaridad en el sentido mas amplio de la expresión, la adopción de políticas efectivas y justas, apoyar a los países y sociedades receptores y promover el reparto de la carga que supone recibir flujos masivos de personas.

El 20 de junio nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre el tema para plantear y encontrar soluciones justas y equitativas que garanticen a millones de personas que dejaron sus hogares por la violencia, el disfrute de sus derechos como seres humanos.

(*) Abogado y diplomático. Fue representante permanente alterno de Venezuela ante la ONU. Ex presidente del Comité Ejecutivo del Acnur.

Envía dinero a VENEZUELA*

Los fondos se retiran en bolívares.



Western
Union



Conoce más visitando:
remesasvenezuela.zoom.red

*En localidades de agente participantes.



Los servicios pueden ser proporcionados por Western Union Financial Services, Inc. NMLS N.º 906983 y/o Western Union International Services, LLC NMLS n.º 906985. Consulte los términos y condiciones para detalles.
© 2021 Western Union Holding, Inc. Todos los derechos reservados



HJL LAW OFFICES OF
HECTOR J. LOPEZ PLLC
IMMIGRATION & NATIONALITY LAW

Héctor J. López, J.D., LL.M.
713.532.2110
info@hjlopezlaw.com
www.hjlopezlaw.com

DIFERENCIA ENTRE RESIDENCIA CONTINUA Y PRESENCIA FÍSICA PARA LA NATURALIZACIÓN

Cuando un residente permanente de los Estados Unidos (EE. UU.) desea naturalizarse y convertirse en ciudadano norteamericano, es requerido cumplir con ciertos requisitos formales para ello. Esto implica el haber sido residente permanente, por al menos 5 años y residido continuamente en los EE. UU., tener buen carácter moral, pasar el examen de inglés e historia de los EE. UU., y haber permanecido físicamente presente dentro del territorio americano por no menos de 30 meses (913 días) dentro del periodo total de 5 años precedentes a la aplicación de naturalización. Estos días pueden ser discontinuos. Para aquellos residentes permanentes que sean además cónyuges de ciudadanos americanos por al menos 3 años, el requisito de presencia física se reduce a 18 meses (548 días) dentro del país.

Es más común de lo que se piensa que un residente permanente, especialmente quienes trabajan con empresas transnacionales o a veces por razones familiares, médicas o personales, que realicen viajes frecuentes y a veces prolongados fuera de los EE. UU. En estos casos es importante tomar en cuenta ciertas consideraciones para evitar romper la continuidad de la residencia permanente para efectos

de naturalización. De acuerdo con la ley de inmigración y ciudadanía, un residente permanente se le presume haber quebrantado su residencia continua de manera automática si este se ausenta por un periodo de 180 días o más de manera continua fuera de los EE. UU. Una posible excepción a esta regla es cuando el aplicante es capaz de demostrar que mantuvo ciertos lazos con el país, tales como preservar su empleo en los EE. UU., miembros de su familia directa viviendo en los EE. UU. y mantener control del acceso de su lugar de domicilio.

Para aquellos que se hayan ausentado por 365 días continuos o más, habrían quebrado su residencia continua para los efectos de naturalización. A menos que puedan demostrar que califican para algunas de las excepciones de la sección 316(b) de la ley, la cual involucran que el aplicante haya permanecido al menos 1 año continuo como residente permanente y físicamente presente en los EE. UU. antes de irse, y además, luego de ser residente, haber aceptado empleo o estar bajo contrato con el gobierno de los EE. UU., un instituto de investigación americano, una firma o corporación americana que contribuya con el comercio internacional.

La manera como se contabilizan los días de ausencia de los EE. UU. para efectos de naturalización, es que el servicio de inmigración (USCIS) reconocerá los días de salida y llegada a los EE. UU. como días permanecidos adentro de los Estados Unidos para efectos de naturalización. Dicha contabilización de días además ocurre durante los 5 años precedentes a la fecha de introducción de la aplicación. Esto es particularmente importante para una persona que haya viajado muchas veces y este muy cerca del máximo número de días permitido. Es así, por ejemplo, que si un aplicante ha pasado 910 días afuera de los EE. UU. al momento en que su solicitud de naturalización es recibida por el USCIS y vuelve a viajar por un par de semanas después de aplicar, sigue estando elegible, ya que al haber aplicado se detiene la contabilización de los días. Por supuesto que, a partir de la fecha de aplicación a la naturalización, la persona continúa siendo residente permanente y no debe ausentarse por periodos prolongados y en ningún caso por 180 días o más.

Existe también un atajo para cónyuges de ciudadanos americanos quienes han sido enviados a trabajar fuera de los EE. UU. por parte del gobierno o algún instituto de investigación americano, o alguna firma

o corporación americana, entre otros. Estos cónyuges, quienes son residentes permanentes, estarán exentos bajo la sección 319(b), de los requisitos tanto de presencia física como de residencia continua. Es decir, un cónyuge de un ciudadano americano podría aplicar a la naturalización inmediatamente luego de obtener su residencia por esta vía. Esto es conocido como el proceso de naturalización expedita.

Es importante entender que tanto la residencia continua como la presencia física están muy interrelacionadas entre ellas para propósitos de naturalización, pero son requisitos que deben ser satisfechos de manera independiente.

Consulte siempre con abogados de inmigración que estén licenciado en los Estados Unidos. Los notarios y abogados extranjeros NO son abogados en los EEUU y en consecuencia NO están autorizados a dar ningún tipo de asesoramiento legal en materia migratoria ni a representarlo frente al USCIS. También es ilegal hacer de "bróker" de abogados licenciados y recibir comisiones monetarias por referirle clientes a los mismos. Dígame NO al fraude notarial y repórtelos con la procuraduría de su Estado.

HJL LAW OFFICES OF
HECTOR J. LOPEZ PLLC
IMMIGRATION & NATIONALITY LAW

¡SU ABOGADO VENEZOLANO
LICENCIADO EN TEXAS!

SERVICIOS LEGALES DE
INMIGRACIÓN

713.532.2110

Héctor J. López, J.D., LL.M.

Super
Lawyers®



Abogado licenciado en Texas con más de 20 años de experiencia en materia de inmigración y ciudadanía en los EE.UU. Amplia experiencia en el manejo de todas las áreas de inmigración basada en empleo (EB), inmigración por familia (FB) y en materia de visas de No-Inmigrante, Naturalización y Ciudadanía.

ESPECIALIDADES:

- Inmigración por Empleo
- Inmigración por Familia
- Inmigración por Inversión
- Visas de Trabajo e Inversión
- Naturalización y Ciudadanía
- Cumplimiento Legal de Empresas
- ASILOS Defensivos y Afirmativos

¡NO DEJE SU CASO EN MANOS DE NOTARIOS!

2401 Fountain View Dr. Suite 910. Houston, TX 77057 | @hjlopezlaw | www.hjlopezlaw.com

COMUNIDAD | UN NÚMERO INDETERMINADO DE PARTIDOS SE JUGARÁ EN EL NRG

Houston es nombrada sede de la Copa Mundial de la FIFA 2026



Houston y otras 10 ciudades estadounidenses serán sede del Mundial de 2026, junto con 3 de México y 2 de Canadá

FOTOS: PIXABAY.

EV Houston

Houston acogerá partidos de la Copa del Mundo en 2026, según anunció la FIFA. Un número indeterminado de partidos se jugará en el NRG Stadium en el verano de 2026.

Houston es una de las 11 ciudades estadounidenses que serán sedes junto con tres ciudades de México y dos de Canadá. La Copa Mundial de 2026 será organizada conjuntamente por las tres naciones.

Recordemos que, había 16 ciudades estadounidenses que competían por albergar los partidos. Texas tendrá dos sedes, con Dallas también seleccionada. Las otras sedes estadounidenses seleccionadas: Atlanta, Boston, Kansas City, Los Ángeles, Miami, Nueva York, Filadelfia, San Francisco/Bay Area y Seattle.

Por su parte, Baltimore/D.C., Cincinnati, Denver, Nashville y Orlando no pasaron el corte.

Las dos sedes canadienses son Toronto y Vancouver. Las tres ciudades mexicanas seleccionadas son Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey.

La FIFA anunciará en una fecha futura el número de partidos de la primera ronda que se asignará a cada sede, y qué partidos se celebrarán en cada lugar. Los organizadores de la candidatura de Houston creen que albergarán al menos un partido de la fase eliminatoria.

Es importante señalar que esta es la primera vez que Houston acogerá partidos de la Copa Mundial en la historia de la ciudad.

ESTIMULO ECONÓMICO SEGURO PARA LA CIUDAD

Expertos citados por el medio KHOU11 estiman un impacto económico de más de 1.300 millones de dólares para Houston, tras su selección como sede de la Copa Mundial.

Esto debido a que Houston recibirá visitantes de más de 100 países para animar a los mejores jugadores de fútbol del mundo. "Gastarán dinero, lo que, por supuesto, ayudará a los propietarios de los negocios que tienen hipotecas, pagos de vehículos, y todo ello repercutirá en las comunidades vecinas", dijo Dietrich von Biedenfeld, de la Universidad de Houston-Downtown.

La energía dentro y fuera del NRG Stadium será diferente a

cualquier cosa que Houston haya experimentado. Es el siguiente paso para una ciudad que ha demostrado una y otra vez que puede llenar un estadio de aficionados al fútbol y que sabe cómo acoger los mayores acontecimientos.

"Cuando esos aficionados estén animando en la ciudad, tendremos una enorme inyección de energía positiva en la ciudad y una enorme inyección de dólares", agregó von Biedenfeld.

Reportan los primeros casos de viruela del mono en Houston y condado de Harris

EV Houston

Funcionarios del Departamento de Salud de Houston confirmaron el primer caso de viruela del mono en el área de Houston. El departamento anunció el caso el sábado 18 de junio y detalló que la persona que vive en Houston comenzó a desarrollar los síntomas después de viajar al extranjero.

Las autoridades sanitarias dicen que no fue necesario hospitalizarla y que ahora está aislada en su casa. En este sentido, las autoridades explican que la amenaza sigue siendo baja para los habitantes de la zona.

Por otro lado, los funcionarios de Salud Pública del condado de Harris reportaron que un residente de otro estado también fue diagnosticado con el virus. Esa persona ha abandonado Texas y ha regresado a su estado natal. Los epidemiólogos se pondrán en

contacto con las personas que hayan tenido un contacto estrecho con estos individuos.

"La viruela del mono se transmite a través del contacto cercano con una persona o animal infectado. También puede transmitirse de persona a persona mediante la inhalación de grandes gotas respiratorias o a través del contacto cercano con fluidos corporales y lesiones, así como con otros materiales contaminados", según la información proporcionada por el Departamento de Salud Pública del Condado de Harris.

La viruela del mono suele comenzar como una enfermedad parecida a la gripe, con individuos que tienen fiebre, sarpullido o ganglios linfáticos inflamados.

¡BUSCAMOS VENDEDORES!






FORMA PARTE DE NUESTRA FUERZA DE VENTAS

OFRECEMOS

- ▶ Excelentes comisiones y bonos de apoyo según la experiencia.
- ▶ Pago semanal
- ▶ Horario flexible

Contactanos al
(346) 420-0751

@Texas Gold Roofing & More





TERMINAL | CUENTA CON 2 MIL METROS CUADRADOS Y CAPACIDAD PARA MÁS DE 400 PERSONAS

Copa Airlines operará desde la nueva terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Tocumen

Nota de prensa

Copa Airlines, subsidiaria de Copa Holdings, S.A. y miembro de la red global de aerolíneas Star Alliance, informa que a partir del 22 de junio de 2022 todas las operaciones internacionales de la Aerolínea con origen y destino final en Panamá, tendrán lugar en la nueva Terminal 2 (T2) del Aeropuerto Internacional de Tocumen, ubicado en Ciudad de Panamá.

Todos los pasajeros de Copa Airlines de vuelos domésticos e internacionales cuyo viaje se origina en Ciudad de Panamá, deberán dirigirse únicamente a la T2 del Aeropuerto Internacional de Tocumen para realizar su check-in, registro de equipaje y posteriormente pasar el proceso de migración y seguridad en la misma terminal. Los pasajeros de la Aerolínea con destino final Panamá, deberán realizar el proceso de migración y aduanas únicamente por la T2, independientemente de la terminal o puerta en la que arribó su vuelo.

“La nueva terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Tocumen es un componente importante para continuar fortaleciendo la competitividad del Hub de Las Américas®, el centro de conexiones

Deberán dirigirse a la T2 para realizar su check-in, registro de equipaje y posteriormente pasar el proceso de migración y seguridad en la misma terminal



más importante de América Latina y el Caribe. Sin duda, la mayor capacidad para seguir creciendo y la nueva experiencia que disfrutarán todos los pasajeros que salgan, lleguen o transiten por esta terminal, sean de Copa Airlines u otras aerolíneas, se traducirá en beneficios para el país.”, comentó Pedro Heilbron, presidente ejecutivo de Copa Airlines.

Copa Airlines amplía su capacidad de atención en la nueva terminal, poniendo a

la disposición 38 mostradores para registro de pasajeros y equipajes, distribuidos en un amplio, moderno y cómodo espacio de más de 1,500 m2. Adicionalmente, incorpora 22 quioscos de autoservicio que facilitarán el proceso de check-in para los vuelos.

Todas las llegadas y salidas de pasajeros que viajen con Copa Airlines serán a través de la nueva T2. Por lo tanto, aquellas personas en Panamá que van a dejar o

recibir a algún pasajero viajando con Copa Airlines, deben dirigirse a esta nueva terminal.

Los pasajeros miembros del programa de viajero frecuente ConnectMiles con estatus PreferMember Gold, Platinum y Presidential, pasajeros viajando en Clase Ejecutiva y pasajeros Star Alliance Gold, podrán acceder al nuevo y moderno Copa Club de Copa Airlines ubicado frente a la puerta 207 de la nueva T2.

Este amplio, moderno e innovador espacio cuenta con casi 2,000 metros cuadrados y capacidad para más de 400 personas, y distintas áreas de entretenimiento y descanso para que los pasajeros puedan disfrutar mientras esperan su próximo vuelo.

Con el inicio de operaciones de Copa Airlines en la T2, la Aerolínea continúa fortaleciendo la conectividad a través del Hub de las Américas®, el cual es un motor de desarrollo económico y progreso social fundamental para Panamá y la región. Desde esta nueva infraestructura, el pasajero local e internacional disfrutará de facilidades modernas, amplios espacios y procesos de autoservicio que mejorarán significativamente su experiencia de viaje.

Tu Elección.

Su Salud.

CONOCE LOS BENEFICIOS Y RIESGOS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19 PARA NIÑOS.

TOMA UNA DECISIÓN INFORMADA.

houstonhealth.org



HOUSTON HEALTH
DEPARTMENT

Más de 430 venezolanos han solicitado retorno voluntario desde Panamá en 2022



David Chacón / dchacon@

elvenezolanonews.com.pa

Migración Panamá actualizó sus estadísticas 2022 hasta el 30 de mayo, y en las mismas incluye la cantidad de retornos voluntarios, deportados y expulsiones durante el periodo mencionado.

Colombia, con 483 retornos voluntarios, encabeza esa estadística, seguido por Venezuela con 435, de los cuales 67 lo solicitaron en el mes de mayo. La cantidad de venezolanos expulsados por diversas razones es de 5, mientras que la cifra de deportados es de 16.

Según cifras del Servicio Nacional de Migración, Venezuela, con 307, encabezó la lista de países que han solicitado retorno voluntario durante el primer trimestre de 2022.

La cifra ha ido en aumento conforme han transcurrido el periodo antes mencionado. En enero fueron 139 los venezolanos que se apegaron a este decreto, bajaron en febrero con 76, pero volvió a subir en marzo con 92.

En 2021, Venezuela también encabezó la

El Servicio Nacional de Migración comunicó a sus usuarios en 2019, las siguientes actualizaciones en los requisitos para solicitar un retorno Voluntario

lista de retornos voluntarios con un total de 807, casi el doble que Colombia con 487.

Según comunicado oficial de Migración Panamá, los trámites deben llevarse a cabo 7 días hábiles antes de la fecha de viaje del extranjero o de la fecha de su retorno voluntario, para de esta forma tramitarse en el tiempo correspondiente. Las personas que aplican a retorno voluntario para salir del país, se les aplica impedimento de entrada por cinco años a Panamá.

REQUISITOS PARA APLICAR A RETORNO VOLUNTARIO

El Servicio Nacional de Migración comunicó a sus usuarios en 2019, las siguientes actualizaciones en los requisitos para solicitar un retorno voluntario:
-Si mantenía solicitud ante la Oficina Nacional para el Refugiado (Onpar),

debe aportar la resolución que indica que fue notificado del desistimiento de dicho trámite y después solicitar el retorno voluntario. De lo contrario no podrá completar su solicitud.

-Aportar el pasaje original y copia; entregar todos los requisitos con siete días hábiles antes de su viaje (no se cuenta día hábil, el sábado ni domingo ni día feriado). Horario de entrega de 8:00 am a 1:30 pm., solamente en la sede principal en la Avenida Ricardo J. Alfaro (Tumba Muerto).

Los demás requisitos se mantienen igual y se pueden obtener en el formulario de requisitos para solicitar un retorno voluntario en la página web www.migracion.gob.pa; en la sección de Permisos Migratorios.

Se duplica el número de menores migrantes que cruzan la selva del Darién

Nota de prensa de EFE.- La cantidad de niños, niñas y adolescentes que cruzaron el Tapón del Darién, la frontera natural entre Panamá y Colombia, se duplicó hasta alcanzar más de 5.000 desde el inicio de 2022, alertó Unicef.

De acuerdo con estos dígitos, 1 de cada 5 de los más de 32.000 migrantes en tránsito que cruzaron la ruta del Darién en los primeros 5 meses de 2022, frente a los 16.000 que lo hicieron durante el mismo periodo de 2021, son niños, niñas y adolescentes.

Jean Gough, directora regional de Unicef para América Latina y el Caribe, dijo que en

el terreno se está viendo un aumento masivo de infantes y adolescentes que "ponen en riesgo su vida y cruzan la selva a pie en las peores condiciones climáticas" de lluvias.

"Me entristece que cada vez más niños y niñas se vean obligados a huir de sus hogares como única opción viable para sobrevivir", afirmó Gough.

Unicef señaló que casi 170 niños y niñas han sido identificados como no acompañados o separados de sus familias en las Estaciones de Recepción Migratoria (ERM) de Panamá, donde se les dio protección hasta que se reunieron con sus parientes.

También se han dado varios casos de niños y niñas sin identidad ni registro de nacimiento, lo que supone un "riesgo de apatridia".

Unicef destacó que a la par con el aumento cada semana en el número de transeúntes, sus condiciones de vida no son las adecuadas debido a las fuertes lluvias y los trabajos de mejora de los centros de recepción.

Según Unicef, las familias migrantes están en "situación de hacinamiento" en los alojamientos temporales, "que no reúnen las condiciones adecuadas para niños, niñas y adolescentes", sin agua ni

servicios básicos suficientes y "mayores riesgos para la salud de los bebés.

Gough instó a "dar prioridad a la mejora de las condiciones de los centros de acogida y al acceso a los servicios básicos".

Unicef explicó que con fondos de la Unión Europea y de Estados Unidos proporciona servicios esenciales como agua, higiene y saneamiento, servicios de salud materno-infantil y apoyo psicosocial, a través de espacios amigables para los niños, niñas y adolescentes.



CASA STIZZOLI
GASTROTECA ITALIANA

@CASASTIZZOLI
DELIVERY O RSVP 6130.1040

CALLE 73 CON MATILDE OBARRIO DE MALLET,
SAN FRANCISCO, CIUDAD DE PANAMÁ

GOYA



*Libre de gluten
Sin preservantes*

*¡Si es **GOYA** ...tiene que ser bueno!*

RELACIÓN | COLOMBIA Y VENEZUELA ENTRARÁN EN OTRA ETAPA

GUSTAVO PETRO

electo presidente de Colombia

con más de 11 millones de votos

“Si nosotros ganamos la Presidencia de Colombia se restablecen las relaciones diplomáticas y consulares con el país vecino de Venezuela, independientemente de quién gobierne allá”, prometió desde el 2021

Nora Sánchez | El Venezolano Colombia

Gustavo Petro ganó el domingo 19 de junio la segunda vuelta presidencial en Colombia y fue electo presidente de este país con 11 millones, 276 mil, 994 votos (50,48%), mientras que Rodolfo Hernández, su contendor, obtuvo 10 millones, 558 mil, 665 votos (47,26%).

A las 5:00 de la tarde del domingo 19 de junio la incógnita sobre el nuevo presidente de Colombia se develó cuando la Registraduría Nacional del estado Civil emitió el resultado de más del 90% de las mesas electorales y se despejó la interrogante acerca del nuevo mandatario, ya que ambos candidatos protagonizaron una de las campañas políticas más polarizadas en la historia de Colombia.

Petro se convierte ahora en el primer

presidente de izquierda de Colombia tras un tercer intento por llegar al poder, desde el año 2010.

DÍA DE FIESTA

Una vez se conocieron las primeras cifras que lo dieron como ganador de la contienda, Gustavo Petro trinó en su cuenta @petrogustavo “Hoy es día de fiesta para el pueblo. Que festeje la primera victoria popular. Que tantos sufrimientos se amortigüen en la alegría que hoy inunda el corazón de la Patria. Esta victoria para Dios y para el Pueblo y su historia. Hoy es el día de las calles y las plazas”.

Francia Márquez, la nueva vicepresidenta electa, agradeció a los colombianos su voto y escribió en su cuenta en twitter @FranciaMarquezM “Gracias Colombia. Esta lucha no empezó con nosotros, empezó con nuestros ancestros. Hoy con dignidad y grandeza recogemos los frutos de esa siembra. Hoy se levanta la voz de los que ya no están y de los renacientes que vendrán y juntos empezaremos a construir #LaNuevaHistoria”.

Presidente electo de Colombia “Habrá oposición quizás férrea, quizás tenaz.

Pero en este gobierno no habrá persecución política, ni persecución judicial. Es el gran acuerdo nacional”

Por su parte, Rodolfo Hernández dijo en twitter que llamó a Petro para felicitarlo por el triunfo y ofrecerle su apoyo para cumplir con las promesas de cambio por las que Colombia votó. “Colombia siempre va a contar conmigo”.

Felicitaciones de homólogos



Ante el triunfo de Gustavo Petro, varios fueron los mandatarios del hemisferio que lo felicitaron a través de la red social twitter.

El gobernante de Venezuela, Nicolás Maduro, escribió “Felicitó a Gustavo Petro y a Francia Márquez, por la histórica victoria en las elecciones Presidenciales en Colombia. Se escuchó la voluntad del pueblo colombiano, que salió a defender el camino de la democracia y la Paz. Nuevos tiempos se avizoran para este hermano país”.

Lo propio hizo el presidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, quien trinó: “Habló Colombia, la Colombia profunda, la que duele en el sentimiento Bolivariano, buscando su paz y con ella la Paz de toda una región, abrazamos esa gran victoria de un pueblo que ha resistido uno y mil ataques de la narco política, felicidades. Unidos Nosotros Venceremos”.

El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso felicitó vía telefónica a Gustavo Petro por su elección “como presidente de nuestra hermana República de Colombia y reiteré la disposición de nuestro Gobierno para fortalecer la amistad y cooperación, priorizando el desarrollo y la integración de nuestros pueblos”.

Desde Chile, el presidente Gabriel Boric, escribió: “Acabo de hablar con @petrogustavo para felicitarlo por su triunfo en la presidencia de Colombia junto a @FranciaMarquezM. Alegría para América Latina! Trabajaremos juntos por la unidad de nuestro continente en los desafíos de un mundo que cambia velozmente. Seguimos!”.

Diversas fueron las felicitaciones para Petro, entre ellas las del presidente Iván Duque quien escribió en twitter “llamé a @PetroGustavo para felicitarlo como presidente electo de los colombianos. Acordamos reunirnos en los próximos días para iniciar una transición armónica, institucional y transparente”.

¿QUIÉN ES?

Gustavo Petro, de 62 años de edad, nació

en Ciénaga de Oro, Córdoba, en el norte de Colombia en el año 1960 y por tercera vez aspiró a la presidencia como candidato de izquierda.

Es economista, egresado de la Universidad Externado, con especialización en Administración Pública y se vinculó al M-19 en el año 1978, movimiento guerrillero en el que militó durante 10 años.

En el ámbito político, Petro fue senador (2006-2010) y alcalde de Bogotá (2012-2015).

VENEZUELA

Desde el año 2021 Gustavo Petro prometió restablecer las relaciones diplomáticas y consulares con Venezuela si ganaba las elecciones presidenciales.

Sin decir cómo se reestablecerán las relaciones ni que hará con los más de 1,8 millones de migrantes venezolanos que viven en Colombia, Petro sólo ha manifestado que este país volverá a tener una relación diplomática con Venezuela, sin discriminación de quién esté en la presidencia

“Si nosotros ganamos la Presidencia de Colombia el 7 de agosto del año 2022, se restablecen las relaciones diplomáticas y consulares con el país vecino de Venezuela, independientemente de quién gobierne allá: los amigos de Guaidó, de Maduro o gente completamente diferente”, afirmó Petro en entrevista al diario El Colombiano en noviembre de 2021.

En un artículo de La Voz de América, el periodista Gustavo Ocando Álex titulaba: El triunfo de Petro: “un giro de 180 grados” a las relaciones de Colombia y Venezuela, ya que la victoria del candidato izquierdista Gustavo Petro en las elecciones presidenciales de Colombia es “un giro de 180 grados” con respecto a las relaciones actuales entre ese país y Venezuela, según expertos.

“Será un cambio radical, profundo”, en comparación con la nula relación de Duque con Maduro y la positiva cooperación con la oposición venezolana, dijo.

LOS MEDICAMENTOS QUE NECESITAS DE COLOMBIA A VENEZUELA

REGALA BIENESTAR PARA TU FAMILIA EN VENEZUELA

Conoce cómo hacer tus compras desde Colombia y que tu domicilio llegue a Venezuela*

www.locatelcolombia.com

Locatel

APÁTRIDAS | OTORGÓ LA NACIONALIDAD A MÁS DE 27.000 NIÑOS

Presidente Duque recibe premio por acoger a migrantes venezolanos

El mandatario fue reconocido con el Premio Woodrow Wilson al Servicio Público Global

El Venezolano Colombia / Con información RCN Radio

El presidente Iván Duque recibió el premio Woodrow Wilson al Servicio Público Global, por el apoyo humanitario que su Gobierno le ha dado a los migrantes venezolanos que han llegado a Colombia huyendo de la crisis política y social de su país.

Duque fue elogiado por su política migratoria y la creación de Estatuto de Protección Temporal que regulariza a 1.8 millones de migrantes por 10 años, en territorio colombiano.

El Premio Woodrow Wilson al Servicio Público Global se otorga desde 1998 a personas que se han distinguido en la vida pública y han dedicado su talento a mejorar las condiciones de vida y el futuro de los demás.

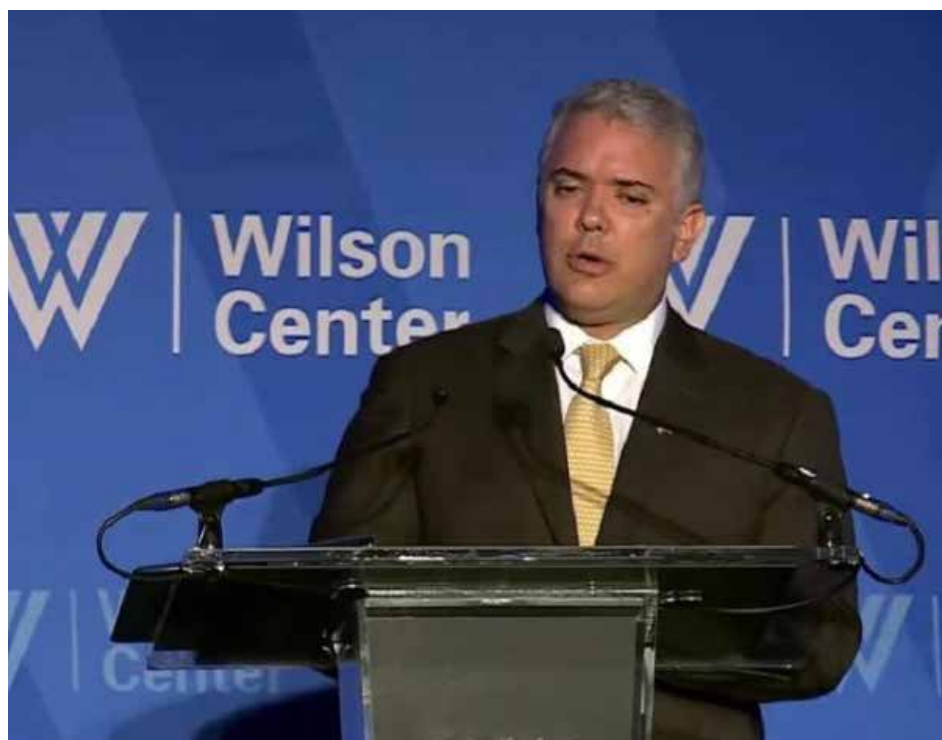


FOTO: MIGRANTES VENEZOLANOS QUE BUSCAN ASILO CRUZAN EL RÍO BRAVO HACIA ESTADOS UNIDOS DESDE MÉXICO, 2021 (VOA).

“Es un honor para mí compartir este premio con servidores públicos, líderes empresariales y personas que han hecho lo que dicen y han logrado que las cosas se den, este es un momento de una gran complejidad política en el que vivimos”, dijo el mandatario durante la ceremonia.

El presidente colombiano hizo un recuento de las políticas que ha implementado en su Gobierno para atender a los migrantes.

“Nosotros no somos un país rico y obviamente asumimos una gran carga fiscal; pero dijimos: vamos a

tener una política de puertas abiertas y vamos a otorgar nacionalidad a más de 27.000 niñas y niños que estaban en riesgo de ser considerados apátridas (...) también incorporamos una política en la cual las personas pueden ser visibles, buscar un trabajo, tener acceso al sistema de seguridad social, abrir una cuenta bancaria y contribuir a la economía; muchas personas me dijeron esto no va a ser popular, pero yo dije: Al diablo con la popularidad! Porque hay que hacer lo que es correcto”, dijo.

El galardón se ha concedido a legisladores, filántropos, científicos, líderes cívicos y religiosos, y celebridades que se han destacado en sus campos impactando positivamente en sus comunidades.

Entre los galardonados anteriormente se encuentran Hillary Clinton, exprimera Dama y exsecretaria de Estado; Betty Ford, exprimera Dama; William Cohen, exsecretario de Defensa, y los exsecretarios de Estado, Henry Kissinger, James Baker y Colin Powell.

TU SEGURIDAD ES PRIMERO

Realiza tu cambio de manera rápida y confiable...

Giros Urdaneta te ofrece envíos de dinero desde:

- Estados Unidos
- Argentina
- Chile
- Perú
- Colombia

¡CONTÁCTANOS!

+58 412-6534075

urdanetagiros@gmail.com

Girosurdaneta
Tu cambio seguro

EL TÉCNICO VENEZOLANO ÁNGEL SÁNCHEZ DA PASOS AGIGANTADOS EN EL FÚTBOL PANAMEÑO

David Alejandro Chacón



dchacon@elvenezolanonews.com.pa
@DavidChacon30

Conocí personalmente a Ángel Sánchez cuando daba sus primeros pasos al frente de la academia de fútbol, Trébol, ubicada en Costa del Este. Sánchez buscaba darse a conocer en el país como técnico y me llamó la atención que, en aquella oportunidad, más o menos como en 2016, me dijo que estaba arrancando por las bases, con los más pequeños.

Sánchez es un muchacho muy trabajador que suda y respira fútbol y desde esa primera entrevista lo noté. Capaz me dejé llevar por las emociones, pero ese mismo día le dije que él iba a ser, en un futuro, técnico de La Vinotinto. Su comentario fue bien humilde. "Ya quisiera, yo, pero quién sabe".

Poco a poco se abrió paso y debutó como técnico en la Primera División del Fútbol Profesional de Panamá con Costa del Este FC, institución con la que coleccionó importantes logros, entre ellos el ascenso desde Segunda División con un campeonato.



FOTO: CORTESÍA FEPAFUT.

CRECIENDO

En la división de honores, alcanzó un subcampeonato. Esos logros no pasaron por alto en el fútbol canallero, y hoy en día estamos hablando del técnico de la selección sub-20 de Panamá y asistente técnico de Thomas Christiansen en la selección mayor.

Cuando estaba escribiendo esta columna, Sánchez se encontraba en Honduras dirigiendo a la sub-20 en el Premundial de la categoría, que comenzó con victoria 5-0 ante Aruba.

El estratega venezolano tiene grandes esperanzas con esta selección. "Es una ilusión y un sueño estar en el Mundial. Hay antecedentes de que lo hemos hecho y el grupo está mentalizado para eso. Vamos con esas ganas, ilusión y responsabilidad", dijo Sánchez en rueda de prensa.

Los pasos que está dando Ángel en el fútbol panameño no pasarán desapercibidos y seguirá creciendo. Ya le dieron el chance de dirigir un partido de la selección mayor, por lo que se convirtió se convirtió en apenas el cuarto técnico

venezolano en dirigir un seleccionado que no fuese Venezuela. César y Daniel Farías dirigieron Bolivia y Johannes Hernández un juego como DT de República Dominicana. Ojos. José Alí Cañas llevó las riendas de Ghana en un partido de un Mundial, pero fue inscrito oficialmente como asistente técnico.

Si aquella vez lo dije, ahora lo vuelvo a repetir. Ángel Sánchez será en un futuro técnico de La Vinotinto. Anoten ese nombre y guarden esta columna. Amanecerá y veremos.

So... How's your air conditioning?



We now offer Heating & AC Services

The
KATY PLUMBING
Company
HEATING & AIR

www.yourkpc.com - 281-646-1700
MPL 36673
TACL0019162E

NADAL, QUINTO EN EL CAMPEONATO DE GOLF ABSOLUTO DE BALEARES



EFE. Rafael Nadal, tenista número 4 del mundo, ha finalizado en la quinta posición del campeonato absoluto de golf de Baleares, con un total de 154 golpes en las dos jornadas completadas en los campos de la localidad mallorquina de Son Servera.

Nadal, que cada vez que puede juega al golf, una de sus pasiones, entregó este domingo una tarjeta con 78 golpes, 6 por encima del par del campo y 4 más que Marc Bisellach, vencedor del torneo.

El reciente vencedor por decimocuarta vez de Roland Garros, donde sumó su vigésimo segundo Grand Slam

que exhibe en su palmarés, finalizó el recorrido con tres dobles 'bogeys' (2 golpes por encima del par del hoyo), un 'bogey' y tres 'birdies' (golpe bajo par). El resto los solventó igualando cada uno de los pares de los hoyos.

Nadal cambió la raqueta por los palos de tenis tras ejercitarse, de lunes a viernes de esta semana en las pistas de hierba del Mallorca Country Club.

Su objetivo era comprobar sus sensaciones tras el tratamiento a la lesión crónica que recibió en Barcelona dos días después de ganar Roland Garros.

LIBRO VENEZOLANO GANA EL BEST IN THE WORLD EN LOS GOURMAND AWARDS 2022

365 días. Uno para cada vino, de Adriana Gibbs, obtuvo el Primer Lugar en los Gourmand World Cookbook Awards 2022, en la categoría de Mejor libro digital de vinos



Sala de redacción

Estos premios son considerados los "Oscars" de los libros de gastronomía y vinos. Creados en 1995 por Edouard Cointreau, se entregan anualmente en distintos países del mundo y esta edición –la número 27– se llevó a cabo en Umeå, Suecia, del 2 al 5 de junio.

En este certamen el jurado reconoció a los mejores libros de cocina de 2021, de una selección de 1.558 textos, pertenecientes a 227 países y regiones, precisa su web. 365 días. Uno para cada vino primero fue postulado y luego quedó entre los nominados para el encuentro en Suecia. El pasado 4 de junio, en la entrega de los premios, se alzó con el Best in the World (Primer lugar en la categoría de Libro digital de vinos).

Al presentar la publicación de Adriana Gibbs, Edouard Cointreau destacó el trabajo de la autora y la diseñadora del ebook, Betzy Barragán, a lo largo de sus 690 páginas: "Allí están distintas aristas del vino (uvas, estilos de vino, el arte de la cata en armonía con otros temas como vino y arte, vino y literatura, vino y cine, vino y ciudad). Un libro así no lo hay propiamente. Son aristas que están desarrolladas en varios libros. En este caso está todo reunido en uno solo y hecho con rigor". Y también remarcó su enfoque,

su frescura, cierto desenfado, las ganas de acercar el vino y de enamorar al lector.

DESCORCHANDO LOS DÍAS

Con 365 días. Uno para cada vino, Adriana Gibbs, periodista y profesora especializada en vinos, destilados y gastronomía, inauguró –junto con su equipo– la editorial Punto Paladar. Así lo presenta Adriana Gibbs: "Tiene estructura de calendario: desde el día 1 hasta el día 365. Cada uno tiene textos vinculados con el vino y propuesta de botellas a descorchar. Es de carácter progresivo: a medida que avanzan los días se va profundizando en los contenidos, una suerte de bitácora para wine lovers principiantes y con guiños para los conocedores".

Se procura un encuentro cercano con el lector convidándolo a transitar experiencias vinícolas a lo largo del libro. Algunos autores, entre ellos Maite Corsín, hablan del wine hunter, el buscador de vinos que rastrea

botellas de distintos precios. Eso se quiere: que el lector pierda el miedo de probar vinos diferentes a los que usualmente disfruta.

A lo largo del e book se hace un recorrido por vinos blancos, tintos, rosados, espumosos, dulces y fortificados (oportos y jerez). "Comparto una muestra de las entrevistas que he hecho y algunas de mis visitas a bodegas del Nuevo y Viejo Mundo. Fue de goce en este e book crear series que abordan al vino desde su cultura: arte, cine, literatura, museos, arquitectura, ciudades", afirma su autora.

Propone un encuentro lúdico con el libro: "Hay distintas maneras de leer este e book. A quienes se inician les sugiero leerlo día por día en orden cronológico y sin apuro. A quienes tienen un camino recorrido, podrían hacerlo al estilo de Rayuela, el libro de Julio Cortázar: leerlo en el orden que quieran, según el antojo. Para quienes les interese un asunto en

particular hay un índice temático al final del e book, que les será de ayuda".

El diseño estuvo a cargo de Betzy Barragán, buena parte de las fotografías son de Natalia Brand @ gastrobrand, Ángel Gustavo Infante se encargó de la asesoría literaria y corrección. La comercialización del libro está a cargo de la directora de Ediciones Punto Paladar, Verónica Gibbs.

El premio ha llegado en un buen momento, pues la editorial acaba de presentar un segundo libro electrónico dedicado a los destilados, Cocteles de Autor. Las mezclas de un barman literario, del narrador venezolano Ángel Gustavo Infante. "Y actualmente encaminamos un tercer libro de la fotógrafa Natalia Brand: Catando la luz. Fotografía para winelovers, que se presentará a finales de año. ¿Nuestra intención? Seguir cultivando expresiones de buen vivir y bajo la intención de aprender en disfrute", puntualiza Adriana Gibbs.

El libro está disponible en la web www.adrianagibbs.com, en Amazon (eBook Kindle), y también se puede adquirir vía correo escribiendo a edicionespuntoaladar@gmail.com.

ADRIANA GIBBS
PUNTO PALADAR

Donde hay un venezolano, estamos nosotros



EV El Venezolano

Unidos somos Mejores



@elvenezolanonewspaper



<https://elvenezolanonews.com>



@elvenezolanohou



<https://www.elvenezolanohouston.com>



@elvenezolanopa



<http://elvenezolano.com.pa>



@elvenezolanoco



<https://www.elvenezolanocolombia.com>



@elvenezolanomadrid